

Guayaquil, 20 de marzo del 2018

Señores

**ACCIONISTAS**

**ECUAPROSPERA S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en las leyes y reglamentos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros referente a las obligaciones de los Administradores, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **ECUAPROSPERA S.A.**, con RUC #0992270721001 y Expediente #109836, presento a ustedes mi informe en relación con la situación financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

## **INFORME**

Se han desarrollados más proyectos y cerramos el 2017 con 3 proyectos para ser desarrollados:

1. Complejo de bodegas para ser desarrollado en la ciudad de Guayaquil;
2. Hotel & Resort para ser desarrollado en el cantón Playas;
3. Cultivo de Moringa a nivel agroindustrial para ser desarrollado en la provincia del Guayas o en la provincia de Santa Elena.

En el 2017 se continuó presentando los proyectos a inversionistas interesados para su evaluación y análisis, en todas las opciones los análisis fueron positivos y rentables; sin embargo, el cambio de gobierno, las pugnas internas del nuevo gobierno, las cifras macroeconómicas y las políticas del gobierno saliente al poco incentivo a la inversión generaron incertidumbre en el ambiente económico, legal y político en los que se desarrollarían los proyectos que podrían afectar sus procesos y los resultados económicos. Unos inversionistas decidieron retirarse, otros diferir una respuesta hasta ver la evolución de la administración pública actual, con el presidente Lenin Moreno.

El año 2017 se cierra con el compromiso del gobierno de apoyar y dar las garantías e incentivos necesarios a la inversión productiva tanto local como extranjera porque se considera que es el camino más viable para lograr el desarrollo del país y mejorar las cifras macroeconómicas, especialmente la del desempleo.

Los inversionistas que se mantuvieron interesados decidieron diferir su respuesta hasta la aprobación de una ley de fomento productivo y atracción a la inversión, que el gobierno señaló como un objetivo del 2018, la misma que fue aprobada en agosto del 2018. Por esa razón el año 2017 se cierra con expectativas de futuras respuestas favorables de financiamiento.

# ECUAPROSPERA S.A.

*Construimos Soluciones*

Las relaciones de la compañía con el banco donde mantenemos nuestras cuentas bancarias se mantienen bien, contamos con la confianza de la institución financiera y están con todo el deseo de brindar sus servicios para cuando logremos el financiamiento de los proyectos.

El sector de la construcción continúa deprimido tanto en la parte pública como privada, nuestros clientes de asesoría no han tenido contratos públicos con presupuestos altos por eso no hemos sido llamados a colaborar y no hemos podido generar ingresos por este concepto como en años anteriores.

Este año la compañía estuvo inactiva, sería el segundo año en la misma condición, esperamos que el 2018 sea el año de arranque de los objetivos planteados, durante el transcurso del nuevo ejercicio evaluaremos los efectos legales de que la compañía se mantenga inactiva y definiremos acciones que deberemos tomar para mantenerla al día en sus obligaciones.

Será necesario la constitución de un grupo de empresas para el manejo de los distintos proyectos y determinar una compañía holding que sea propietaria de las acciones de las compañías con las que se desarrollarán los proyectos. Se deberá requerir un informe legal y financiero-tributario para definir la mejor opción.

Atentamente,



**Economista**

**Víctor Hugo Suárez**

**Gerente General**